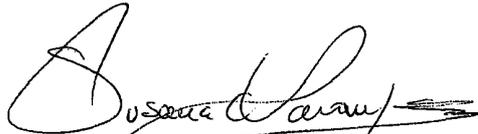


TRADUCCIÓN

ESCANEAR



Yo, Susana del Pilar Naranjo Páez, conocedora del idioma inglés y conforme al artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 del 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma castellano dos (2) páginas, que contienen la Apostilla y la Certificación de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal de World Courier Group Inc.


Susana del Pilar Naranjo Páez
C.I. 1704582442

(14-2013)
 Siendo por tal que el valor de la presente
 escritura fue ejecutado mediante factura
 No. 055696
 QUITO, el
 10 de MAYO 2013
 Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
 NOTARIO VIGESIMO CUARTO
 QUITO

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes diez de mayo de dos mil trece; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece la señora NARANJO PAEZ SUSANA DEL PILAR con cédula número 170458244-2, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.-De todo lo cual doy fe.- c.c.g.


Susana del Pilar Naranjo Páez
C.I. 1704582442


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

031
031 - 0146 1704582442
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
NARANJO PAEZ SUSANA DEL PILAR

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MARISCAL SUCRE	LA FLOREST
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTON	<i>Naranjo</i>	

PRESENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

10 MAYO 2013

DR. SERAFIN VALDIVIAO QUINZA
NOTARIO





Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: *United States of America*
2. *This public document:*
has been signed by *Jeffrey W. Bullock*
3. acting in the capacity of *Secretary of State of Delaware*
4. bears the seal/stamp of *Office of Secretary of State*

Certified

5. at *Dover, Delaware*
6. the *tenth day of April, A.D. 2013*
7. by *Secretary of State, Delaware Department of State*
8. No. *0492155*

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

JMSAR
Secretary of State

Delaware

PAGE 1



The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "WORLD COURIER GROUP, INC." IS DULY INCORPORATED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL CORPORATE EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TENTH DAY OF APRIL, A.D. 2013.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL REPORTS HAVE BEEN FILED TO DATE.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE FRANCHISE TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



2213217 8300

130421371


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 0348164

DATE: 04-10-13

Apostilla

Notario 32

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. *País: Estados Unidos de América*
2. *Este es un documento público que
Ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock*
3. *Quien actúa en calidad de Secretario de Estado del Estado de Delaware*
4. *Porta el sello/timbre de la Oficina de la Secretaria de Estado*

Certificado

5. *En la ciudad de Dover, Delaware*
6. *El día 10 de abril de 2013*
7. *Por la Secretaria de Estado, del Departamento de Estado de Delaware*
8. *Bajo el No. 0492155*
9. *Sello/Timbre*
10. *Firma*

*(Sello de la Secretaría de
Estado del Estado de Delaware)*

(Firma Ilegible)

Secretaría de Estado

DELAWARE

The First State

PÁGINA

Notaria 32

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO QUE "WORLD COURIER GROUP, INC.", SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, Y TIENE PLENA VIGENCIA Y SOLVENCIA LEGAL, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, HASTA ESTA FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO 2013.

ADEMAS, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE LOS INFORMES ANUALES SE HAN PRESENTADO HASTA ESTA FECHA.

POR LA PRESENTE TAMBIÉN CERTIFICO QUE LOS IMPUESTOS DE FRANQUICIA SE HAN PAGADO HASTA ESTA FECHA.

(Firma Ilegible)

(Sello del Departamento de
Estado de la Mancomunidad
de Pensilvania)

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

AUTENTICACIÓN: 0348164

FECHA: 10-04-13

2213217 8300
130421371

*Usted puede verificar este certificado en línea
en Corp. delaware.gov/authver.shtml*

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA(S)
ÚTIL(ES). HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO, A. 24 DE 01 DEL 2014
LA NOTARÍA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR